

Procesos de evaluación

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Expresión Plástica

Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.

Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual

Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Crit.PV.2.3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.

Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.

Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 3: Dibujo Técnico

Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.

Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.

Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua utilizando los siguientes procedimientos:

a) En cada evaluación

Trabajo diario en clase y ocasionalmente trabajo para casa, controles escritos y prácticos, fichas específicas de trabajo y planes de refuerzo.

b) Durante el curso

Prueba inicial a principio de curso que proporcione información sobre los conocimientos previos y características personales para poder aplicar la metodología adecuada.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente manera:

- Se realizará un examen a principio de curso con contenidos mínimos para conocer cuál es el nivel de partida de cada alumno.
- Se realizará un control con cuestiones teórico-prácticas al término de cada tema explicado. El control puede ser de dos temas que guarden relación. En el control se podrán preguntar cuestiones de controles anteriores. Caso de que un alumno no asista a alguna de las pruebas escritas, el profesorado podrá realizárselo en el momento que considere más conveniente cuando el alumno se reincorpore a las clases.
- Se controlará diariamente la correcta realización de los deberes mandados.
- Se revisará cada evaluación el cuaderno de trabajo, valorando que esté completo, la presentación y la corrección de ejercicios.
- Ocasionalmente se mandará la realización de trabajos de ampliación, individuales o grupales, valorando el trabajo individual y en equipo.
- Se evaluará también la actitud del alumno en clase, concretamente su interés, atención, participación, trabajo y comportamiento.

La nota en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Se dará mayor peso a las calificaciones de las pruebas escritas, de manera que se hará una media ponderada de las calificaciones del trimestre según los siguientes porcentajes:

- 60% Ejercicios prácticos realizados individual o grupalmente
- 20% Media de los controles periódicos realizados
- 20% Deberes, trabajo diario y actitud en clase (teniendo en cuenta las indicaciones de la tabla adjunta).

Láminas entregadas fuera de tiempo puntuarán a la mitad. Evaluación no superada en caso de no entregar producciones en tiempo y forma.

Es necesario recalcar que 5 o más faltas de deberes supone suspenso directo en la evaluación, a menos que el día del examen se presente el cuaderno con todos los deberes realizados, en cuyo caso le computará con un 0 el apartado de Deberes, trabajo diario y actitud en clase, pero se le podrá calcular la media ponderada con el resto de apartados.

Para calificar este apartado se usará el siguiente criterio general

Anotaciones negativas	Nota máxima
Ninguna falta de deberes o anotaciones negativa	10

1 anotación negativa	7,5
2 anotaciones negativas	5
3 anotaciones negativas	2,5
4 anotaciones negativas	0
5 ó más anotaciones	Suspende

Los trabajos especiales podrán valorarse como un control periódico o dentro del apartado deberes, según se avise a los alumnos. La no presentación de alguno de estos trabajos puede suponer suspender la evaluación.

La realización de trampas durante los controles se penalizará de la siguiente manera:

- miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba,
- reiteración: cero en la prueba
- Llevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- Falsificación, intercambio de hojas, fraude: suspenso en la evaluación.

El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

En caso de no superar los objetivos de la evaluación, se realizará un examen de recuperación en la fecha establecida por el Centro, que es junio.

En caso de no recuperar alguna evaluación, se realizará una prueba extraordinaria de los contenidos mínimos de toda la asignatura en las fechas determinadas por la administración. En dicha prueba se deberá superar el 75% de los contenidos mínimos de ese examen.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria y que pasen de curso tendrán una convocatoria ordinaria en abril y una extraordinaria en para superar dicha asignatura.

Para preparar dicho examen a los alumnos se les recomendará realizar los ejercicios realizados durante el año y llevarán un seguimiento por parte del profesor que imparta la asignatura en el curso en el que esté matriculado el alumno.

CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: Expresión Plástica

Imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano.

Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual

Elementos del proceso de comunicación.

Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fotonovela, e infografía. Imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.). Fases del proceso de realización.

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas.

Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.

BLOQUE 3: Dibujo Técnico

Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.

Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.